

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2015-2016

Identificación y características de la asignatura			
Código	500869	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Patrimonio Histórico Documental y Diplomática		
Denominación (inglés)	Documental Historical Heritage and Diplomatics		
Titulaciones	Grado en Historia y Patrimonio Histórico		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	2º	Carácter	Obligatoria
Módulo	Patrimonio Histórico		
Materia	Patrimonio escrito e Imagen		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
M ^a . Dolores García Oliva (T.U.)	53	gciaoliv@unex.es	
Manuel Rojas Gabriel (T.U.)	75	mrojas@unex.es	
Área de conocimiento	Historia Medieval.		
Departamento	Historia		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	M ^a Dolores García Oliva		
Competencias *			
1. CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio			
2. CT6 - Instrumental. Desarrollo de la capacidad para obtener datos de fuentes de información diversa (histórica, artística, patrimonial, geográfica y estadística), así como para adquirir conocimientos en un área de estudio a través de bibliografía avanzada y textos procedentes de la vanguardia de las disciplinas científicas.			
3. CT7 - Instrumental. Comunicación y transmisión de los conocimientos y la información, mediante los diferentes instrumentos de evaluación, así como los resultados de la investigación, de manera oral y escrita correctamente, además de presentarlos y exponerlos públicamente utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación.			
CT9 - Sistémica. Demostrar conocimientos y sensibilidad hacia el patrimonio natural y cultural en el seno de la sociedad actual y desde una perspectiva multidisciplinar			
CT12 - Instrumental. Capacidad de análisis y de síntesis.			
CT15 - Instrumental. Capacidad de organización y gestión de la información.			
CT16 - Personal. Razonamiento crítico y habilidad para argumentar.			
CT25 - Personal. Habilidad en las relaciones interpersonales y el desarrollo de trabajos en equipo interdisciplinar.			
CE2 - Profesional. Iniciación a los procedimientos de búsqueda tradicionales y tecnológicamente avanzados y uso adecuado de la bibliografía histórica y de las fuentes.			
CE17 - Profesional. Capacidad de identificar y utilizar apropiadamente las fuentes de información para la investigación histórica.			
CE25 - Profesional. Conocimiento y manejo de los instrumentos de recopilación de información sobre Patrimonio Histórico y su gestión, tales como catálogos arqueológicos y bibliográficos, inventarios de archivo y referencias electrónicas.			

* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

Contenidos					
Breve descripción del contenido*					
Tiene por objeto impulsar y favorecer entre los graduados el estudio correspondiente a la definición y los rasgos generales del patrimonio documental, a la vez que su análisis pormenorizado haciendo uso de los instrumentos y técnicas actuales. En concreto, forman parte de sus contenidos la definición del patrimonio documental y sus técnicas de análisis específicas, los métodos para su conservación, y los métodos de organización y estructuración de las informaciones disponibles					
Temario de la asignatura					
Denominación del tema 1: El patrimonio histórico documental y los archivos					
Contenidos del tema 1:					
-El concepto de patrimonio y su evolución					
-La gestión del patrimonio histórico					
-Sistemas y redes de archivos					
-Internet y archivos					
Denominación del tema 2: Tipos de archivos y funciones					
Contenidos del tema 2:					
-Archivos generales y regionales					
-Archivos provinciales					
-Archivos municipales					
-Archivos eclesiásticos					
-Otros archivos					
Denominación del tema 3: Fuentes documentales e Historia					
Contenidos del tema 3:					
-Fuentes primarias					
-Fuentes secundarias					
-El mundo de las bibliotecas					
Denominación del tema 4: El documento y su estructura.					
Contenidos del tema 4:					
- Nociones generales sobre los documentos diplomáticos.					
- Génesis y tradición documental.					
- Estructura documental.					
- Cancillerías y notariado.					
Denominación del tema 5: Tema 5: Tipología de las fuentes documentales de los reinos hispánicos					
Contenidos del tema 5:					
- Los diplomas de la Alta Edad Media.					
- La documentación de la Plena Edad Media.					
- La documentación real y los documentos privados en la Baja Edad Media.					
Actividades formativas*					
Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1	24	7	2	1	14
2	23	7	2		14
3	23	7	3		13
4	38	11	4		23
5	40	2	4		25
Evaluación del conjunto		2			
GG: Grupo Grande (100 estudiantes).					

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

El documento Verifica del Grado de Historia y Patrimonio Histórico contempla las siguientes directrices metodológicas para las materias de este módulo:

- Lección magistral, comentarios de materiales prácticos y exposición de contenidos audiovisuales.
- Comentarios de materiales prácticos y desarrollo de exposiciones y debates.
- Elaboración de trabajos, individuales o en grupo, sobre la bibliografía recomendada y estudio de los contenidos.
- Desarrollo por los profesores de la atención y orientación necesarias del alumno, efectuada de manera individual o en grupos reducidos.

De acuerdo con ello, la actividad docente se articula en clases teóricas y prácticas.

En GG se impartirán preferentemente clases expositivas de carácter teórico, con apoyo de material gráfico. El cometido de estas clases teóricas es proporcionar los conocimientos elementales propios de la disciplina. Durante las explicaciones del profesor, se potenciará la participación de los alumnos con preguntas sobre los contenidos tratados, con la finalidad de facilitar el diálogo y, sobre todo, para que las alumnas y los alumnos no se queden con dudas por resolver. Al respecto, se hará especial hincapié en el deber del estudiante de realizar preguntas sobre cualquier aspecto que consideren que no ha quedado suficientemente claro.

Los contenidos teóricos tendrán su aplicación en las clases prácticas, en las que se utilizarán reproducciones de material perteneciente al Patrimonio Histórico Documental y textos diplomáticos, con la finalidad de permitir un acercamiento más preciso a los contenidos de la materia. De este modo se intenta que los/las estudiantes adquieran los conocimientos de la asignatura y, de manera simultánea, desarrollen las capacidades adecuadas para la utilización de las fuentes documentales medievales y el comentario diplomático.

Para ello, deberán acudir a las clases prácticas, que se desarrollarán sobre todo en los S/L, con los ejercicios propuestos por el profesor ya resueltos, individualmente o en grupo, según se les indique en cada caso.

La metodología indicada conlleva la asistencia regular a clase y la participación en la misma, tanto durante las exposiciones teóricas como en el desarrollo de las prácticas, pues esta actividad facilitará la asimilación de la materia.

En la actividad individual (EP) la lectura de trabajos propuestos por el profesor resultará de apoyo insustituible para el correcto aprendizaje de los contenidos de la asignatura.

En las Tutorías Programadas y de Libre Acceso se atenderán las dudas surgidas.

Resultados de aprendizaje*

Los resultados de aprendizaje previstos en la asignatura Patrimonio Histórico Documental y Diplomacia son los siguientes:

- Comprender la importancia de las fuentes documentales para el conocimiento histórico.
- Obtener una formación suficiente acerca de los principios teóricos y prácticos que se refieren al conocimiento y uso de las fuentes documentales existentes a disposición de los historiadores.
- Conocer y utilizar de manera correcta la terminología, la documentación y los usos habituales de la diplomacia.
- Conocer los mecanismos fundamentales en orden al estudio, la conservación y difusión del Patrimonio Histórico.
- Conseguir las herramientas necesarias para analizar e interpretar las distintas clases de fuentes diplomáticas relativas al período medieval-
- Alcanzar las capacidades convenientes para recopilar y manejar con fluidez toda la

información documental necesaria para el estudio en profundidad de la civilización occidental durante la Edad Media.

- Lograr un conocimiento sólido en torno a las cuestiones siguientes: a) El patrimonio histórico documental y los archivos, b) Tipos de archivos y funciones de los mismos; c) Fuentes documentales e Historia; d) El documento y su estructura; y e) La tipología de las fuentes documentales de los reinos hispánicos.

Sistemas de evaluación*

— El sistema de evaluación previsto en el documento Verifica para la materia de “Patrimonio escrito e Imagen”, en la que se incluye esta asignatura, es el siguiente:

- Asistencia a clases, participación en las actividades del aula y elaboración y exposición de trabajos entre un 10% y un 30 por ciento, siendo aplicable el segundo porcentaje sólo cuando el alumno acredite la suficiencia requerida de conocimientos en el examen final.

- Examen final (apartado práctico): entre un 20% y un 40 por ciento.

- Examen final (apartado teórico): entre un 40% y un 70%.

— Sistema específico de evaluación de la asignatura:

- La evaluación continua (hasta un 30% de la nota, que supone un máximo de 3 puntos) tendrá en cuenta los siguientes factores:

- Asistencia regular a clase, con participación activa en la misma, tanto en las clases teóricas como en los seminarios.

- Realización de las actividades programadas por el profesor, centradas en la descripción, análisis y valoración de testimonios del Patrimonio Histórico Documental y textos diplomáticos, y en la aplicación de la información al conocimiento histórico.

El examen final se evaluará con un máximo de 7 puntos. Dicho examen, que se realizará por escrito, constará de una parte teórica (45 % de la nota, máximo 4,5 puntos) sobre los contenidos teóricos expuestos en clase y, en su caso, las lecturas propuestas por el profesor. La parte práctica (25 % de la nota, con un máximo de 2,5 puntos) tratará de la identificación, análisis y comentario diplomático de fuentes documentales medievales.

— 2ª y sucesivas convocatorias

En el caso de alumnos en segunda o sucesivas convocatorias, se les mantendrá el porcentaje de la nota final obtenida en las prácticas realizadas a lo largo del curso, salvo si el alumno quiere volver a realizarlas en otro curso académico.

En la calificación del examen escrito se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Corrección lingüística y ortográfica, penalizándose las faltas de ortografía y la incorrección expresiva.

- Grado de conocimiento y asimilación de los contenidos de la asignatura.

- Claridad de conceptos y exposición ordenada y coherente de las ideas.

- Utilización correcta de la terminología propia del Patrimonio Histórico Documental y de la Diplomática.

- Aplicación de las nociones teóricas en el análisis de fuentes diplomáticas.

Bibliografía (básica y complementaria)

La bibliografía sobre el Patrimonio Histórico Documental y Diplomática, como sucede en otras muchas disciplinas, es muy abundante. Por ello a continuación se aporta la bibliografía fundamental de consulta para el alumno. En su caso, a lo largo del curso se podrá facilitar una bibliografía más específica en función de los intereses y de las necesidades concretas de los alumnos y de las alumnas que cursen la asignatura.

[* Manuales especialmente recomendados]

Manuales y obras generales

— ALBERCH FUGUERAS, R. y BOADAS, J., La función cultural de los archivos, Vergara, 1991.

- ALIA MIRANDA, F.: Fuentes de información para historiadores. Gijón, 1998.
- ALONSO IBÁÑEZ, M. R.: El patrimonio histórico. Destino público y valor cultural, Madrid, 1991.
- ASOCIACIÓN DE ARCHIVEROS ECLESIAÍSTICOS: Guía de Archivos y Bibliotecas de la Iglesia Española. León, 1985
- BATTELLI, G.: Diplomática, Roma 1967-1968.
- BONO HUERTA, J.: Breve introducción a la diplomática notarial española. Sevilla, 1990.
- CRUZ MUNDET, J. R., Manual de Archivística, Madrid, 2001 (5ª ed.).
- ESCOLAR SOBRINO, H.: Manual de historia del libro. Madrid, Gredos, 2000.
- DURANTI, L.: Diplomática. Usos nuevos para una antigua ciencia, Carmona-Sevilla, 1996.
- FLORIANO CUMBREÑO, A. C.: Curso general de Paleografía y Diplomática españolas, Oviedo, 1946.
- GENERELO, J. J. y MORENO LÓPEZ, A. (coords.), Historia de los archivos y de la archivística en España, Valladolid: Universidad de Valladolid, 1998
- GUYOTJEANNIN, O.; PYCKE, J.; Y TOCK, B. M.: Diplomatique medievale, Turnhout, 1993.
- HEREDIA HERRERA, A.: Archivística general: teoría y práctica. Sevilla, 1993.
- LODOLINI, E.: Archivística: principios y problemas. Madrid, 1993.
- LORENZO CADARSO, P. L. y VIVAS, A., (editores), Lecciones de Archivística y Documentación del Patrimonio Histórico, Sevilla, 2004
- MINISTERIO DE CULTURA: Guía de Archivos Estatales Españoles. Madrid, 1984.
- MINISTERIO DE CULTURA: España., Normativa sobre el patrimonio histórico-cultural. Madrid, 1998.
- Notariado público y documento privado: de los orígenes al siglo XIV (VII Congreso Internacional de Diplomática), 2 vols., Valencia, 1986.
- PAOLI, C. y BASCAPE, G.: Diplomática, Florencia, 1987.
- RIESCO TERRERO, A. (ed.): Introducción a la paleografía y la diplomática general, Madrid, 1999.
- ROMERO TALLAFIGO, M.: Archivística y archivos: soportes, edificio y organización. Carmona, 1994.
- ROMERO TALLAFIGO, M.: “Nueva diplomática, nueva metodología para la Historia del documento”, Signo, 14 (2004), 139-183
- TAMAYO, A.: Archivística, diplomática y sigilografía. Madrid, 1996.
- VVAA: Archivística: estudios básicos. Sevilla, 1983.
- VVAA: Paleografía y diplomática, UNED, Madrid, 2000.

Obras auxiliares

- ALONSO, M.: Diccionario medieval español. Desde las glosas emilianenses y silenses (s. X) hasta el siglo XV, Salamanca, 1986
- AGUSTÍ, J.; VOLTES, A.; VIVES, J.: Manual de Cronología española y universal, Madrid, 1952.
- CAPPELLI, A.: Cronologia, cronografía e calendario perpetuo. Dal principio dell'era cristiana ai nostri giorni, Milán, 1978.
- GARCÍA LARRAGUETA, S.: La datación histórica, Pamplona. 1998.
- MENÉNDEZ PIDAL, F.: Apuntes de sigilografía española, Guadalajara, 1988.
- PIAZZO, M.: Manuale di cronologia, Roma, 1969.
- RIESCO TERRERO, A.; DE FRANCISCO OLMOS, J. Mª.; BARRERO Y ACEDO, M.: Vocabulario científico-técnico de paleografía, diplomática y ciencias Madrid, 2003.
- RIESCO TERRERO, A.: Introducción a la sigilografía, Madrid, 1978.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Direcciones de interés en internet:

- Biblioteca Nacional: <http://catalogo.bne.es/uhtbin/webcat>
- Biblioteca Miguel de Cervantes: <http://www.cervantesvirtual.com/historia>
- Biblioteca Saavedra Fajardo: <http://saavedrafajardo.um.es>
- CINDOC-CSIC: <http://bddoc.csic.es:8085/> (Base de Datos de la bibliografía española)
- DIALNET: <http://dialnet.unirioja.es/index.jsp> (Base de datos para la bibliografía de las Universidades españolas, con enlaces a los trabajos editados si están disponibles en la red)
- Medievalismo: <http://www.medievalismo.org> (Portal de Historia Medieval, con noticias sobre novedades bibliográficas, congresos y cursos especializados).
- Ministerio de Cultura (Archivos): <http://www.mcu.es/archivos/index.html>
- PARES: <http://pares.mcu.es/> (Portal de Archivos Españoles).
- Persee: <http://www.persee.fr/> (portal en el que están digitalizadas importantes revistas francesas)
- redIRIS : <http://www.rediris.es> (Red académica y de investigación española)
- Reti medievali: <http://fermi.univr.it/RM/biblioteca/> (portal sobre medievalismo, con publicaciones digitalizadas)

Horario de tutorías

Tutorías programadas: A determinar por el centro

Tutorías de libre acceso:

- Las tutorías se fijaran una vez fijados los horarios de clase
- Los horarios definitivos de todas las tutorías aparecerán actualizados a principio de cada cuatrimestre en la web del centro: <http://www.fyl-unex.es>

Recomendaciones

La participación activa del estudiante en el proceso de aprendizaje aconseja su asistencia a clase, una presencia en el aula que resulta asimismo fundamental para la adquisición de los conocimientos básicos exigidos para la superación de la asignatura. Por ello se evaluará positivamente la asistencia a clase, mientras que la inasistencia será valorada negativamente. Sería conveniente que las alumnas y los alumnos contaran con unos conocimientos básicos de latín, debido a que los diplomas medievales están escritos en esa lengua hasta la segunda mitad del siglo XIII.